



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

316, 521 y 876-D-13
OD 2017

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Adherir y expresar beneplácito por la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, cuyo lema dispuesto por la Organización de las Naciones Unidas para el año 2013 es: “Una promesa es una promesa: momento de pasar a la acción para acabar con la violencia contra las mujeres”; que se celebró el 8 de marzo de 2013.

Dios guarde a la señora Presidenta.